GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número: RESO-2024-57-GDEBA-MDAGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 27 de Febrero de 2024

Referencia: Resolución EX-2024-04207636-GDEBA-DSTAMDAGP - Designación Fabián Alejandro, JARAS

VISTO el expediente N° EX-2024-04207636-GDEBA-DSTAMDAGP, por el cual tramita la designación del Ingeniero Forestal Fabián Alejandro JARAS (DNI N° 24.425.968 - Clase 1975) en el cargo de Director de la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente de este Ministerio de Desarrollo Agrario, a partir del 1 de febrero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que a orden 4 obra nota del Subsecretario de Desarrollo Agrario y Calidad Agroalimentaria mediante la cual propone la designación de Ingeniero Forestal Fabián Alejandro JARAS para ocupar el cargo de Director de la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente, a partir del 1 de febrero de 2024, quien reúne los requisitos y condiciones de idoneidad necesarios para desempeñar el cargo citado;

Que la vacante surge de la aceptación de la renuncia de Raúl Alfredo VILLAVERDE en el citado cargo, a partir del 10 de diciembre de 2023, dispuesta por Resolución por Facultad Delegada N° RESOB-2023-37-GDEBA-MDAGP;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal conjuntamente con la Dirección de Asuntos Previsionales dependientes de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaría General de Gobierno, la Dirección de Áreas Económicas de Producción y de Infraestructura y Servicios Públicos y la Dirección Provincial de Presupuesto Púbico, dependientes de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E Y SUS MODIFICATORIOS

EL MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 13 - Ministerio de Desarrollo Agrario, Subsecretaría Desarrollo Agrario y Calidad Agroalimentaria, Dirección Provincial de Innovación Productiva, Extensión y Transferencia Tecnológica, a partir del 1 de febrero de 2024, al Ingeniero Forestal Fabián Alejandro JARAS (DNI N° 24.425.968 - Clase 1975), en el cargo de Director de la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96) y modificatoiras y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96 y modificatorios.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General de Gobierno, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RODRÍGUEZ Javier Leonel
Date: 2024.02.27 19:46:49 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Javier Leonel Rodríguez
Ministro
Ministerio de Desarrollo Agrario

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2024.02.27 19:46:58 -03'00'